

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO AÑO 2014

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CIVILSYSTEMS CIA. LTDA.
CIUDAD.-

Guayaquil, Marzo 31 del 2015

Estimados Socios:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico-financiero del año 2014:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014.

Dentro de los objetivos planteados que se han cumplido en el ejercicio económico está el captar nuevos mercados lo que ha permitido generar más ingresos, ya que se logró la contratación de los siguientes proyectos:

- Consultoría para la elaboración de los Estudios para determinar soluciones a los problemas de aireación y deterioros en los blindajes del desagüe de fondo en la Presa La Esperanza.
- Plan Maestro de Alcantarillado para la ciudad Shushufindi
- Estudios y Diseños Integrales definitivos de los sistemas de agua segura para las comunidades de la parroquia Ahuano del cantón Tena de la Provincia Napo
- Fiscalización de Construcción de salida de LS 138/69 KV desde la nueva subestación de Babahoyo hasta el Centro Industrial y Nelson Mera.
- Fiscalización de los Estudios del Proyecto Multipropósito Olmedo
- Fiscalización del sistema de Alcantarillado sanitario de la zona A de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas Fase 1
- Servicios de Consultoría para la Elaboración del Catastro Georeferenciado de la Infraestructura física de conexiones de agua potable y alcantarillado de los usuarios dentro del área Urbana del cantón Santo Domingo de los Tsáchilas

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La Junta General Universal de Accionista el 25 de Agosto del 2014 de la ciudad de Cuenca, resuelve las obligaciones económicas que mantiene con el Ing. Manuel Aguilera Rivera quien a su vez conjuntamente con su esposa la Sra. Isabel Astudillo Cuesta proceden a donar la suma de Ciento diecinueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América de la siguiente manera: Cincuenta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, a la señorita María Caridad Aguilera Astudillo; Veinte y nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América, al señor Santiago Antonio Aguilera Astudillo; y, Veinte y nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América, al señor Cristian Mauricio Idrovo Astudillo, y sugieren que esos dineros sean destinados para un aumento de capital, en las cantidades y proporción que hacen la donación. Manifiesta además, que el saldo de la deuda se siga manteniendo pendiente y que se acordará oportunamente la forma de solucionarla.

A su vez la Junta General Universal de Accionistas el 10 de noviembre del 2014 en la ciudad de Guayaquil, resuelve por unanimidad designar al Gerente General como lo establece el Art. 31 de los Estatutos Sociales de la Compañía, por el lapso de dos años al Ing. Cristian Mauricio Idrovo Astudillo y al Presidente de la Compañía por el periodo de dos años, según lo establece el Art. 29 de los Estatutos

9

Sociales de la Compañía, al Ing. Santiago Antonio Aguilera Astudillo, también se aprueba la solicitud del Gerente de aumento de sueldo y resuelve que el sueldo mensual asignado es de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2.680.00).

En cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el directorio, el 17 de Diciembre de 2014 en la ciudad de Cuenca, resuelve: Aumentar el capital social de la compañía en Ciento diecinueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el capital social de la compañía asciende a la suma de Ciento ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Autorizando al señor Gerente General, para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto.

3.-Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como ya es de su conocimiento durante el año 2014 se han hecho gestiones personales y legales para recuperar la cartera por cobrar del Municipio de Ventanas al contratar al Ab. Dr. Patricio Padrón para que realice las demandas respectivas.

4.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados contables del ejercicio son muestra que la Compañía logró mejorar su estabilidad. El total del activo incrementó de \$ 445.765,12 en el 2013 a \$ 696.355,59. La utilidad del ejercicio neta en el año 2014 fue de \$ 1.234,66.

Los índices financieros son los siguientes:

Índice de Solvencia		
Activo Corriente	535.173,61	= 4,07
Pasivo Corriente	131.619,14	

Los que significa que por cada \$ 1.00 de Pasivo la empresa cuenta con \$ 4.07 de respaldo en el activo corriente para el año 2014. Este índice nos indica en qué proporción a las exigibilidades a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo.

Índice Estructural		
Patrimonio	279.357,91	= 0,40
Activo Total	696.355,59	

Este índice muestra cómo participan los recursos propios del ente en el Activo Total de la Empresa, su resultado muestra que el 40% de los activos está financiado por los accionistas.

El patrimonio neto con respecto al activo de la compañía demuestra la solidez financiera, resultado del incremento en ventas con respecto al año anterior

Índice Endeudamiento		
Pasivo Total	416.997,69	= 1.49
Patrimonio	279.357,91	

Este índice mide la capacidad para responder por obligaciones a Largo Plazo, este índice dá una idea general sobre la solidez y la credibilidad crediticia de la empresa. Estamos cumpliendo con nuestros proveedores y las instituciones del estado, ya que de los valores reflejados al final del 2014 se han reducido significativamente.

9

5.-Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En calidad de administrador de la compañía propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014 se destine el 10% a la cuenta de Reserva Legal y la diferencia se envíe a la cuenta Utilidades Acumuladas a fin de incrementar el Patrimonio de la Compañía, lo que nos permitirá aumentar nuestra capacidad para ser contratistas del Estado.

6.-Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2014.

El objetivo de esta administración para el siguiente año es el de diversificar el abanico de productos de Consultoría, Fiscalización y Construcción, a fin de obtener mayores ingresos que se conviertan en una mejor liquidez.

A fin de mejorar los servicios ofertados, la empresa propone obtener una Certificación ISO en Gestión de Proyectos (ISO 10006 o 21500), teniendo en cuenta que las acreditaciones también son certificadas por el Estado en los procesos de Contratación.

Nos esforzaremos porque nuestras estrategias permitan mantener o mejorar los índices financieros obtenidos en el 2014 al incrementar los ingresos y tener un control de los gastos, cuyo resultado nos permitirán aumentar el Patrimonio a fin de cumplir con las nuevas exigencias en cuanto a la relación del valor del contrato vs Patrimonio.

Crear políticas de Calidad en Control de Documentos.

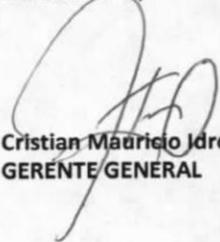
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al ser nuestra empresa un Contratista del Estado, estamos directamente ligados con las disposiciones contractuales entre las que nos obligamos a cumplir con cláusulas que disponen que los productos son de propiedad exclusiva del contratante.

Bajo este antecedente la empresa ha cumplido a cabalidad con lo estipulado en los contratos, liberando información exclusivamente a la Entidad Contratante, sin comprometer el sigilo de los resultados obtenidos.

Es todo cuanto puedo informarles, con respecto a la marcha de la compañía.

Atentamente,



Cristian Mauricio Idrovo Astudillo
GERENTE GENERAL